



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Beatriz ÁLVAREZ FANJUL, Diputada por Vizcaya, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desea obtener **respuestas por escrito**.

El pasado 6 de febrero de 2020 se produjo un derrumbamiento, con el consecuente desplazamiento de residuos, en el vertedero de Zaldívar (Vizcaya) con la desaparición de dos personas. Por ello se plantea la siguiente pregunta:

- ¿Considera el Gobierno que, en el caso del vertedero de Zaldívar (Vizcaya), se ha infringido el marco jurídico y técnico establecido en el Real Decreto 1481/2001, de 27 de diciembre, por el que se regula la eliminación de residuos mediante depósito en vertedero?
- ¿Va a pedir el Gobierno más información al Gobierno Vasco sobre este accidente?
- ¿Tiene previsto realizar alguna investigación sobre lo sucedido?
- Desde el respeto al reparto competencial vigente, ¿Tiene el Gobierno prevista alguna medida para evitar en el futuro acontecimientos como el sucedido en el vertedero de Zaldívar (Vizcaya)?

Madrid, 21 de febrero de 2020


Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LA DIPUTADA

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530